

Dice que la cesión del castillo en 1187 no es de aquí

Javier Escudero rebate los orígenes de La Solana

El historiador rechaza la creencia de varios estudiosos que daban por hecho ese origen

Aurelio Maroto

En efecto, en el año 1187 alguien cedió un castillo a la Orden de Santiago en un lugar llamado La Solana. Pero ni ese alguien es quien se creía ni ese lugar es La Solana de Ciudad Real. Así de rotundo fue el historiador Javier Escudero en el transcurso de la presentación oficial de la I Beca de Estudios de la Fundación Histórica "Paulino Sánchez Delgado", celebrada el pasado 12 de abril. Ese día que marcó un antes y un después en la creencia, totalmente aceptada, de que la Orden de Santiago se hizo con el castillo de La Solana en el año 1187 por cesión del entonces Maestre Pedro Fernández.

Escudero negó esta posibilidad que muchos historiadores de prestigio dan por hecha. La beca pretende investigar sobre la parroquia de Santa Catalina de La Solana, siglos XII al XV, y asegura que la cesión del castillo de La Solana en 1187 existió, pero no se refiere a La Solana de Ciudad Real, sino a otro pueblo con la misma denominación que existe en la provincia de Cáceres. El historiador socuellamino se basa en un documento que cita la cesión, el 15 de agosto de 1187, de varios castillos en un área concreta de esa provincia, entre ellos Montánchez, Santacruz, Peñafalcón, Monfragüe, Cabañas y Solana. En la actualidad, el de Cabañas sigue en pie. Es más, Escudero afirma que la cesión no la hizo el Maestre Pedro Fernández, entre otras cosas porque falleció en 1184, sino Pedro Fernández de Castro, Señor de Trujillo.

Escudero sí confirmó la gran influencia extremeña que pueden tener La Solana y otras poblaciones cercanas del Cam-



Momento de la conferencia de Javier Escudero en la presentación de la Beca.

po de Montiel a través de la Orden de Santiago, basada en la advocación de Santa Catalina, muy poco corriente en La Mancha y tremendamente extendida en Extremadura. La hoy pequeña localidad de Alhambra fue centro neurálgico de su zona en aquella época medieval y tuvo una ermita con el nombre de Santa Catalina hace mucho tiempo. Tal vez de ahí se extendió su influencia a los pueblos que dependían de Alhambra, entre ellos La Solana, Fuenllana o Carrizosa, cuyas parroquias todavía hoy conservan ese nombre.

Entre los murmullos de un público en cierto modo sorprendido pero a la vez atento ante la solidez de su exposición, Escudero reveló que el primer documento que ha encontrado sobre La Solana es del siglo XIII, en concreto del año 1232, donde aparece la cesión de unas casas a la Orden de Calatrava en la aldea de La Solana. Aunque matizó que aún tiene que comprobarlo de forma definitiva, cree que esta vez sí se refiere a La Solana, por aquel entonces aldea de Alhambra.

También se refirió a la reciente aparición de una torre que los arqueólogos han datado en el siglo XII y que podría

ser de origen musulmán. El descubrimiento se produjo durante los trabajos de restauración de la parroquia y obligaron a detenerlos en esa parte del templo. El equipo técnico basó su antigüedad en el análisis de unas marcas lapidarias muy concretas que aparecen incrustadas en la piedra y en el hecho de que habría sido reconquistada y por tanto cedida a finales de esa centuria. Javier Escudero también refuta que esa torre sea necesariamente del siglo XII, y retrasa su construcción posiblemente hasta el siglo XV.

En todo caso, su trabajo de investigación de la beca está comenzando. El propio Escudero reconoce que es un reto para él, ya que existe muy poca documentación medieval sobre La Solana "para el tamaño de la población".

Escudero desmonta de plano lo que muchos historiadores de talla han sostenido siempre. El patrón de la Fundación y Cronista Oficial de la Villa, Paulino Sánchez, se limitó a declarar que "si Escudero demuestra cosas distintas a lo que todos creíamos o aceptábamos, no debemos escandalizarnos siempre y cuando sea sobre bases serias. La historia no es patrimonio de nadie".



RENAULT
HNOS. DOMINGUEZ SOLERA

EXPOSICIÓN Y VENTA:

C/ Del Vagón, 16
Tels.: 926/ 63 20 00
926 64 85 02
Fax: 926/ 64 86 30
13240 LA SOLANA